

EL IRIS

Núm. 5.695

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 26 de Abril de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

La última fullería

Lo he visto en una iglesia. Iba lacio, medroso, como si temiera que alguien podía despacharlo de allí. Apoyado en su bastón, caminaba de altar en altar, deteniéndose ante todas las imágenes y santiguándose en cada parada con un garabato de cruz.

¿Qué iría pidiendo a Santo Domingo, a San Antonio, a Santa Bárbara, a San Pedro, a San José?... Iba lacio, medroso, levantado el cuello del gabán, mirando a todos lados con expresión inquieta. Sus movimientos, sus ojos, todo en él parecía decir:

—Me voy volviendo viejo... No es cosa de seguir aventurándome... Las cartas con que jugué hasta hace poco, me resultan dudosas... Estas otras de muerte, infierno y gloria que predicán los curas, acaso sean las seguras y limpias... De todos modos, la carta de la muerte es cierta, no hay nadie que escape de jugar con ella... Y ya voy siendo viejo... Mi cabeza que blanquea, mis piernas que no están fuertes, el reuma que me acosa, el ánimo que decae, todo me advierte que ando ya hacia abajo... Y por si lo que dicen los curas es verdad...

Siendo estudiante, se afilió al partido progresista. ¿Qué fiero y majetón gallito! En todas las asonadas callejeras su voz se alzaba dirigiendo los mueras y los vivas. Y en la sangre llevaba odio a la inquisición, a los frailes, al rey. A medida que el bigote le crecía, otros odios le iban retoñando... Odio al burgués, al capital y a todos los tiranos.... Progresaban sus ideas con el tiempo.

Mas a lo tonto a lo tonto, se casó con una rica y se vió convertido en señor poderoso y magnífico.

Y en una reunión de su partido en la que abundaban los descamisados y los truhanes, lanzó una breve arenga, plan de campaña, plataforma de sus ambiciones, que lo había de hacer célebre entre

los célebres de su ciudad y de su casta.

—El pueblo necesita de quien lo sostenga y lo conforte... Yo haré lo que pueda por él... Las ideas nuestras necesitan de estandarte y portavoz... Yo ofrezco mi brazo para sostener esa bandera... La sociedad necesita de un salvador... Yo daré mi persona y mi tiempo y mis bienes y cuanto soy y valgo para levantarla, si posible fuera, cual nuevo Cristo sacando a Lázaro putrefacto del sepulcro de todas las abyecciones, de todas las verguenzas...

Aplausos, pataleos, rebuznos, babas del auditorio de descamisados y de truhanes y triunfal apoteosis del orador.

Rico, fanfarrón y procaz, hizo y desnizo desde entonces cuanto le vino en gana. Fundó un periódico, «La aurora de la libertad», que era la alcantarilla de todas las blasfemias y el tormento de la gente devota. Fué apóstol y fundador de escuelas laicas. Inició un centro obrero, foco de rebeldía y de anarquismo. Pagó pandillas de salvajes que apedreasen peregrinaciones y rosarios. Presidió entierros civiles y manifestaciones contra los Jesuitas... Fué concejal, fué diputado a Cortes, fué cacique y santón y personaje excelso con quien había que contar hasta para asomarse a la ventana.

Con todo, no dió enteros sus bienes como en aquél discurso prometió. No se sacrificó por la idea tanto como dijo y decía a toda hora... Mantenía su riñón bien cubierto y se dada una vida burguesa y sibarita. Y así iban pasando los años y poco a poco le fué molestando el tufillo de la piara que le rodeaba y se fué cansando de prodigar dinero y comenzó a entrarle hastío de aquella continua y desenfrenada juerga política, que le hacía invulnerable contra las demasías radicales, pero que no le libraba de las canas, del reuma y de otros alifafes de la edad.

Y a pesar de sus bravatas, tuvo miedo a lo desconocido. Y por co-

bardía, solo por cobardía ante la muerte, se decidió a pensar en Dios.

¿Si fuera verdad lo que dicen los curas?

Arrastrando los pies, medroso, lacio, mas conservando todavía en sus ojos grises una chispita de sus antiguas picardías, iba rezando y santiguándose por todos los altares.

Estuvo por decirle:

—Hombre ladino y cuco... Has nadado y has guardado la ropa... Has andado del brazo de la canalla y ahora quieres reconciliarte con la Iglesia... Blasonabas de impío y has enterrado a tu mujer cristianamente y has casado a tus

hijos con mujeres piadosas... Eres rico, libre e independiente, pero vas siendo viejo y por eso te vuelves hacia Dios... Acaso esta última fullería te resultará bien, porque Dios es bueno y misericordioso y te perdonará... Pero ¿y las almas que has escandalizado? ¿y los niños que has pervertido? ¿y todo el mal que has hecho? ¿y las graves responsabilidades que has contraído?... ¿Quién alzará esas ruinas? ¿cómo remediarás el estrago causado por tí?... Tú acaso te salvarás, pero ¿se salvarán todos los pervertidos por tus actos, tus palabras o tu pluma?...

Iba rezando el altivo gallo de otros tiempos... Tenía miedo.

J. LE BRUN.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Del «Boletín Oficial» del Arzobispado de Toledo:

¿Puede considerarse como manifestaciones públicas del culto los entierros que se hacen con los ritos y ceremonias prescritos por la Iglesia? ¿Pueden por tanto, prohibirlos los alcaldes y gobernadores?

El caso es muy distinto de las procesiones. El fin de los ritos de los entierros no es directamente hacer una manifestación de fe, sino al implorar la misericordia divina en sufragio del difunto. Para

muchos, la asistencia a los entierros no es más que una manifestación de afecto, amistad o gratitud hacia el difunto, por lo cual aun personas que no profesan la religión católica, no tienen reparo en asistir a los entierros católicos. Eso es prueba de que no considera tales actos como manifestaciones públicas del culto. De hecho, las mismas autoridades civiles concurren a dichos actos.

Así de que manera ninguna pueden considerarse como inclui-

dos en los que el artículo 27 de la Constitución llama manifestaciones públicas de culto, y, por tanto, no se necesita para celebrarlos autorización del Gobierno o de sus representantes.

A lo sumo podrán exigir que se les presenten las pruebas de la manifestación de la voluntad del difunto; pero si tal manifestación existe, ni podrán negar la autorización si se les pide, ni imponer sanción alguna a quien no la haya pedido.

¿Es preciso bendecir en cada caso las sepulturas de los católicos que se entierran en cementerios donde se haya hecho ya algún entierro civil...?

Se ha de advertir que los cementerios, lo mismo que las Iglesias, sólo quedan violados por los siguientes actos siempre que éstos sean ciertos, notorios y ejecutados en el cementerio mismo:

Primero. Por delito de homicidio.

Segundo. Por injurioso y grave derramamiento de sangre.

Tercero. Por haberse empleado el cementerio para usos impíos o indecentes.

Cuarto. Por la sepultura de un infiel o un excomulgado, después de la sentencia declaratoria o condenatoria.

No queda pues, profanado el cementerio sólo porque en él se haga un entierro civil, si no ocurre alguna de las circunstancias mencionadas.

Respecto de los comentarios propios de la «autoridad civil»—es el caso de los cementerios municipales—, el Código de Derecho canónico (capítulo 1.206, párrafo segundo), aconseja que se bendigan «si la mayor parte de los que en ellos suelen enterrarse son católicos». Como éste es, indudablemente, el caso de todos los cementerios municipales de España, se deduce que no es preciso bendecir en cada caso las sepulturas de los católicos.

Eso no obstante, algunos preladados han dispuesto que, «ab cautela», se bendigan.

Esto ha de hacerse sin género de duda en los nuevos cementerios municipales que no hayan recibido la bendición general.

Bergougnan

Es el mejor neumático y más económico

Venta exclusiva en Ciudadela
M. MERCADAL - A. 14 de Abril 55

Fábrica de Chocolates La Coruñesa José Cándido Rodríguez Ciudadela de Menorca

Los géneros de mi fabricación contienen sustancias de superior calidad y la elaboración es excelente, todo lo cual hace que sean los más finos por su bondad, exquisito sabor y garantizada pureza.

Despacho y Fábrica:

--- Calle de la Brecha ---

Se expende en los Colmados y Tiendas de comestibles

Probados y os convenceréis.



Lo de ayer.

Ayer, sobre las diez y media, cerraron fábricas y talleres y los obreros, unos inconscientemente y otros arrastrados por la corriente, se manifestaron como protesta por la llegada del Sr. Gil Robles, no obstante saberse ciertamente que el valiente diputado no venía. Era necesario justificar la suspensión del acto de propaganda organizado por las derechas.

Es seguro, segurísimo, que de conservarse la Autoridad en el fiel de la balanza, asegurando a las derechas el ejercicio de un derecho constitucional, como lo han ejercido tantas veces las izquierdas, y de echarse las derechas a la calle, como se hubieran echado en el caso de llegar el Sr. Gil Robles, los manifestantes no hubieran sido tan numerosos.

Parece que interesa a alguien hacer que Menorca se destaque como el baluarte de las fuerzas republicanas de Baleares. Váyase con cuidado que no siempre será así. Las semillas revolucionarias que se siembran hoy producirán sus frutos y los que intentan ejercer de centro y atraer hacia sí fuerzas afines a las derechas, siguiendo ese camino verán como se hace el vacío a su alrededor.

La lección de ayer es elocuente y convincente. Se impone la formación de un frente único de las derechas ciudadelañas. Es el único camino para defender y hacer valer los derechos que la Ley concede por igual a todos los ciudadanos.

De lo ocurrido ayer la opinión sensata ha dado ya su fallo, por cierto muy favorable a las derechas menorquinas.

De viaje.

Salió ayer para Palma el diputado a Cortes don Teodoro Canet.

Pérdida.

Una señora ha perdido un Crucifijo negro con el Santo Cristo de níquel.

Se gratificará a la persona que lo devuelva a esta Imprenta.

En Monte Toro.

El próximo domingo 1 de mayo comenzarán las solemnes XL Ho-

ras en el Santuario de Monte Toro, encargándose los pueblos de Menorca de aquellos cultos. Cada día a las 8, se dirá una Misa; a las 9, será la mayor con sermón, a cargo de distintos oradores. Después del oficio solemne, será la exposición del Santísimo Sacramento, a las once y media Trisagio y a las tres de la tarde Mes de María y reserva.

Además de la intención general, que será pedir por la paz y libertad de la Iglesia de España, se admitirán intenciones particulares de las personas que lo soliciten, ayudando con sus limosnas a sufragar los gastos del culto.

Subasta.

La «Gaceta» anuncia la segunda subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje o automóvil entre Alayor y Mahón, los martes, jueves, viernes y sábados de cada semana, cuyo trayecto es de 12 kilómetros, al tipo máximo de 3.100 pesetas anuales.

Los pliegos se admitirán hasta el día 9 de Mayo próximo.

Mora de Ebro.

Acto inaugural de la Caja de Pensiones.

El pasado domingo celebró en esa población ribereña, un acto que aunque celebrado intimamente, influyó sin duda alguna en su porvenir.

Se trata de la inauguración en Mora de Ebro por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de una de sus numerosas Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

En el local donde se han instala-

do las oficinas, situado en la plaza Caballé, se reunieron los invitados al acto inaugural, entre ellos los Ayuntamientos de Mora de Ebro y Mora la Nueva, presididos por su respectivo alcalde, delegados de entidades culturales, políticas y recreativas, todos los elementos representativos en la vida de ambas poblaciones y nutridas representaciones de los pueblos vecinos.

Don Francisco Moragas, Director General de la «Caja de Pensiones» en una breve conversación, más que discurso, saludó a los allí congregados ofreciéndoles los servicios y las ventajas de las operaciones económicas y actuaciones sociales de esta Institución.

Manifiesta que la Caja de Pensiones devuelve con creces al pueblo, lo que el pueblo le ha confiado. Esta que en tal orden de cosas es la organización más importante de cuantas existen en España, no desea la riqueza por la riqueza misma, sino para encauzarla en dos direcciones capitales: compensación en forma de intereses a los que le confían sus modestos ahorros y fecundación de las tierras catalanas con sus escuelas, casas baratas, y préstamos a la agricultura, inversiones como las que han hecho posible que Mora pueda aprovechar la riqueza del caudal del Ebro.

Otra dirección la constituye parte del fruto de su administración aplicadas a una obra activa en la vida heneñica y social: protección a los débiles, niños y ancianos, y a los ciegos y sordo-mudos, rehabilitación de mutilados, obra antituberculosa....

Este es—dice—la vida de la «Caja de Pensiones» que con toda su plenitud ofrece hoy a Mora y a las poblaciones circunvecinas.

Acto seguido, el alcalde de Mora de Ebro y luego el de Mora la Nueva, en la representación que respectivamente ostentaban, correspondieron al saludo del Sr. Moragas agradeciendo sus ofrecimientos.

Finalmente se obsequió a los invitados con un exquisito lunch.

Curioso.

¿Llegarán las cenizas de los volcanes andinos hasta Europa?

El profesor Davidson, de la Universidad de Cambridge, una de las primeras autoridades en sismología, ha declarado que es posible y aun probable.

Cuando la erupción del Krakatoa, en la isla de Java, el año 1883, que causó 36.000 víctimas humanas, las cenizas fueron proyectadas a una altura de 27 kilómetros, calculándose en tres años el tiempo que tardaron en caer a la tierra. Durante ese tiempo, se movieron en todas direcciones a impulso de las corrientes atmosféricas. Pudo

AUTOMÓVILES USADOS

Verdaderas Gangas y de varias marcas los tiene disponibles la

CASA ROSELLÓ de Mahón
a precios sin competencia y con máximas facilidades de pago.

Plaza República, 10.- MAHÓN.

observarse entonces, desde distintos puntos de Europa, curiosos fenómenos a la salida y puesta del sol. En las islas británicas se vió, repetidas veces, un halo que rodeaba al sol, de color granate.

También se observó que las erupciones fueron seguidas de un frío anormal.

SANTORAL

Miércoles, 27.—San Pedro Armen-gol y santo Toribio.

Día 27.—Sol sale a las 4'55 pónese a las 6'39.—Luna sale a las 1'41 pónese a las 10'58.

ÓPTICA

Rápido despacho de las Recetas Oculísticas.

Cristales de todas clases
Extenso surtido
en monturas modernas.

JOYERIA DELFIN
ALFONSO III, 60.

Alcaldía de Ciudadela

Formados los padrones de coches de plaza, bicicletas, tejados, canalones, toldos, mesas y sillas de casinos de refresco y ventanas de piso bajo, etc. etc., para el corriente año de 1932, permanecerán expuestos al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales ninguna será atendida.

Ciudadela, 20 de Abril de 1932.

Para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 22 de Marzo último, gaceta del 24, relativo a la exacción del impuesto de cédulas personales durante el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio, los contribuyentes sujetos al pago del impuesto de cédulas personales que crean que para el año de 1932 les corresponde variar la clase de cédula deberán comparecer ante esta Alcaldía para formular la correspondiente reclamación que deberán justificar en forma.

Ciudadela, 21 de Abril de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

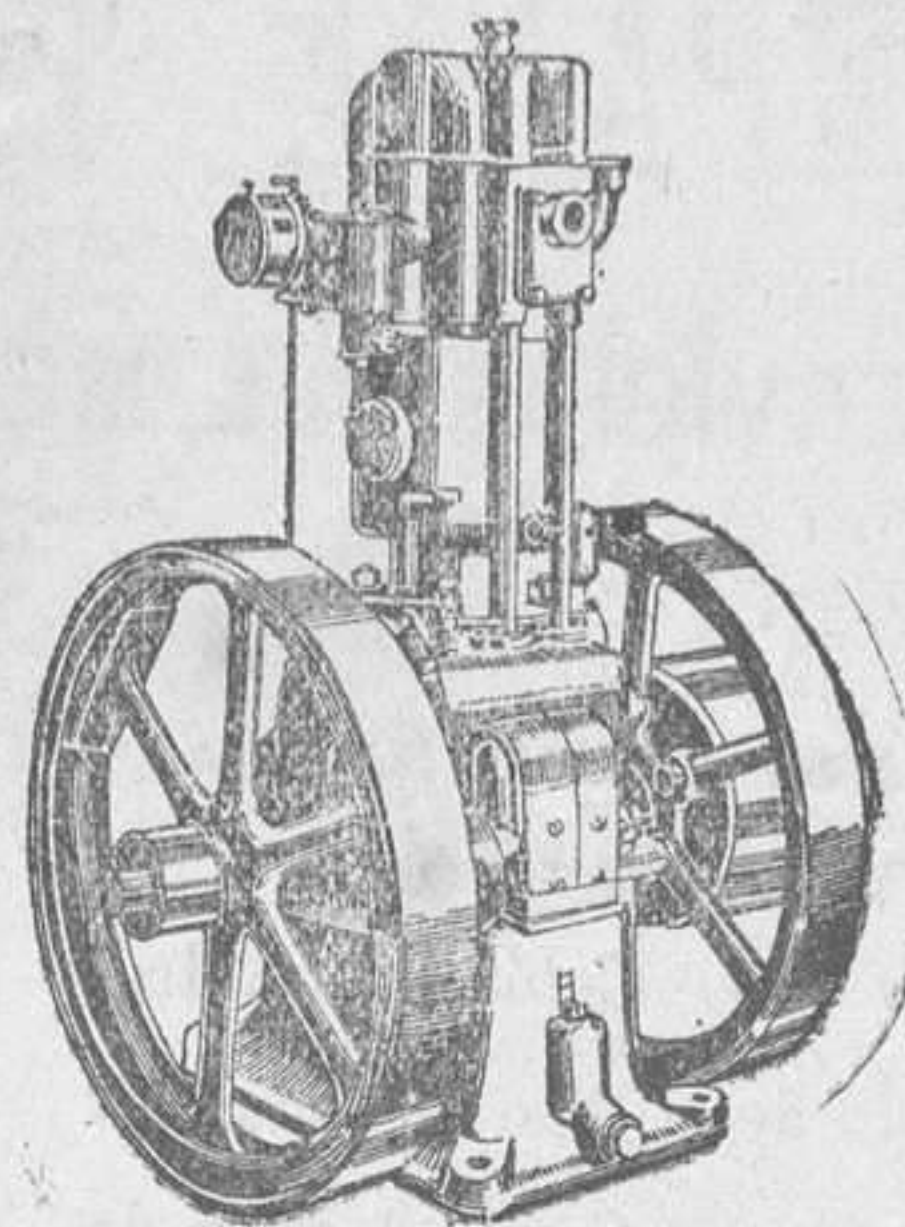
COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 25 de Abril de 1932

Franco.	50'60
Libras	47'75
Dollars	12'85
Liras	66'10
Interior 4 p. ₤	64'00
Exterior 4 id.	79'25
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	85'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	52'50
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922.	85'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00



ECONOMICE GASOLINA!

Ahora que la gasolina ha subido, interesa, más que nunca, adquirir un motor económico.

Ninguno consume tan poco como el VELLINO, 70 motores de esta marca, sumando más de 200 HP., funcionan en Menorca, y éste es el mejor informe para el comprador. Listas de poseedores y presupuestos gratis. También motores VELLINO de aceites pesados; Norias de cangilones y de rosario; bombas centrífugas y de pistón, etc., todo con máximos rendimientos y garantía absoluta, incluso entrego instalaciones a prueba.

Venta exclusiva en Menorca:
GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria Pintor Calbo (Antes Arravaleta), N.º 13 - MAHÓN

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Junta extraordinaria del Colegio de Abogados.

Madrid, 25.—24'00

Esta tarde ha tenido lugar la anunciada junta extraordinaria del Colegio de Abogados.

El objeto de la junta era tratar de un escrito en el que se pedía acordar la derogación de la ley de defensa de la República y que se dejase sin efecto la sanción impuesta por el Ministro de la Gobernación al Juez de Andorra.

Tras de un debate bastante animado, votóse dirigirse al Gobierno protestando respetuosamente de la intromisión del Estado en el poder judicial.

Semana de la historia del Derecho español.

En la oficina de la Ciudad Universitaria se tuvo la sesión preparatoria de la Semana de la Historia del Derecho Español.

Constituyóse la asamblea con distintas secciones formando parte de las mismas muchos profesores extranjeros.

Sesión Inaugural.

Por la tarde, en el Salón Rectoral de la Universidad celebróse la sesión inaugural con gran concurrencia de catedráticos y damas.

Presidió el Ministro de Instrucción.

El secretario de la Asamblea leyó la memoria de la organización de las tareas de la Semana.

El Rector de la Universidad de Madrid pronunció un discurso bosquejando nuestro Derecho.

Varios profesores extranjeros agradecieron la acogida que les hacía España.

El Ministro resumió los discursos.

Contra el Alcalde de Melilla.

Dicen de Melilla, que aquella minoría socialista denunció al Delegado gubernativo las manifestaciones del Alcalde contra el Ministro Indalecio Prieto.

Pasó la denuncia al Juzgado, que hizo las diligencias pertinentes interviniendo el fiscal de la Audiencia de Málaga.

Declararon el Alcalde, el Secretario, el jefe de los socialistas y redactores de los periódicos locales.

Decretóse el procesamiento del Alcalde, exigiéndosele 50 mil pesetas de fianza, además de la destitución.

Funerales por la ex-Infanta Isabel.

En el Buen Suceso se celebró el funeral por la ex-Infanta Isabel, asistiendo el Conde de Coello, el Patriarca de las Indias, el General Borbón y gran concurrencia.

Cantaron elementos de la antigua Capilla Real.

Asistió numerosa concurrencia.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles sobre la reforma agraria.

Interrogado el diputado derechista Sr. Gil Robles sobre la reforma agraria, ha declarado que los Sindicatos Agrícolas católicos parcelaron desde el año 1917, 29.859 hectáreas de terrenos, convirtiéndolos en propietarios a 9.848 colonos.

El concepto cristiano de la propiedad, aconseja una reforma agraria prudente, amplia, sin adscribirla a prejuicios partidistas.

Le parece bien un Instituto de Reforma Agraria, formándose un capital con tierras del Estado y 50 millones.

Le parece un atentado la expro-

piación de fincas bien cultivadas.

Presentará multitud de enmiendas, pues quieren perfeccionar esta obra, deseando que sea nacional.

Propietarios que ponen sus fincas en venta.

Crecido número de propietarios de San Sebastián han puesto en venta sus casas por temor a la rebaja de alquileres y a la subida de impuestos con motivo del nuevo catastro ordenado por la Diputación.

Una gran nevada a echado a perder la cosecha de uva.

Dicen de Valencia que ha hecho una gran helada que ha echado a perder casi totalmente la cosecha de uva en la comarca de Cuatrecerdas.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 600 mil pesetas.

PRENSA ASOCIADA.

FABRICANTES DE CALZADO

Agente Comercial Colegiado, activo y magníficamente relacionado con el comercio del gremio en las provincias Vascongadas y Santander, admitiría representaciones de casas serias. Escribir a ISIDORO POYO.—Dos de Mayo 9, 1.º BILBAO.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 26.—A las ocho

Barómetro	763'6
Termómetro a la sombra	12'7
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Niñera

Se necesita con buenas referencias. Ganando buen sueldo. Informes calle Negrere, 75.

Transportes
Terrestres y Marítimos

Jaime Ripoll

Rech Condal, 8 y 10

Teléfono 19.165. - BARCELONA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Marzo, de Valencia el , de Alicante el , de Málaga el , de Cádiz el , y de Vigo el , para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Sebastian Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.
Por las inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 1'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)
Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00 "
Un cuarto de página 20'00 "
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 50 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & Ca., BARCELONA.



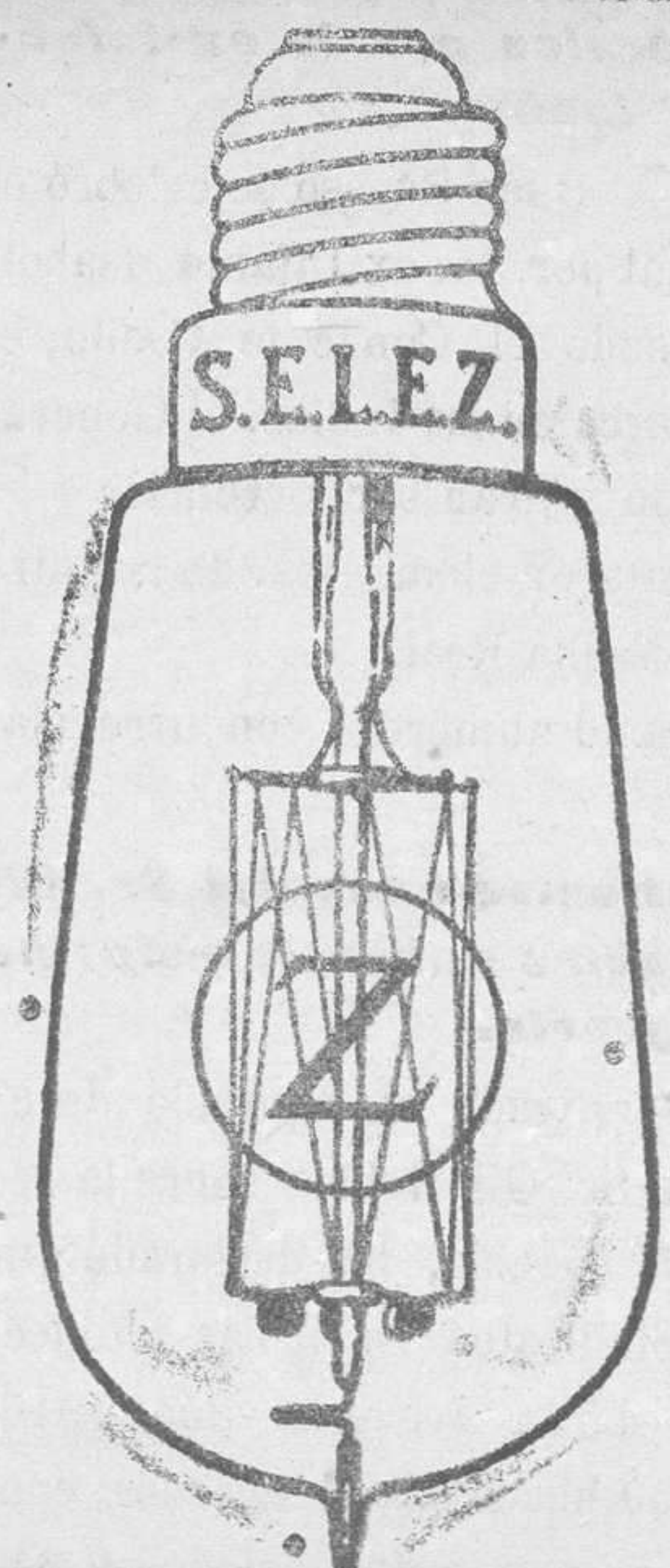
EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacológico-Químico, 1, Paseo Santalor, Paris. Durosteo General en Esp. Sa. MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA que encontraréis en la Imprenta Massanet

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Curan la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.